

La Oficina de Educación Iberoamericana

La Oficina de Educación Iberoamericana (OEI), es un organismo intergubernamental dedicado, exclusivamente, a la cooperación educativa y cultural con los países iberoamericanos.

ORIGEN Y TRAYECTORIA

La OEI, nacida de una idea engendrada en el seno del que fue Instituto de Cultura Hispánica y hoy es Instituto de Cooperación Iberoamericana, se consolida como Organismo en el I Congreso Iberoamericano de Educación, que fue convocado por el mencionado Instituto y se celebró en Madrid, en 1949. Dos años después, en 1951, son promulgados sus Estatutos, que están en vigor hasta que, en 1954, con motivo de la celebración del II Congreso Iberoamericano de Educación, celebrado en Quito, se reforma y la OEI pasa a ser un organismo intergubernamental, constituyéndose con este carácter, el 15 de marzo de 1955, al organizarse su Consejo Directivo, cuyo primer presidente fue el Exmo. señor don Rafael F. Bonelly (República Dominicana) y designando como Secretario General a don Carlos Lacalle (Uruguay), que ocupó este cargo hasta el 31 de enero de 1964.



En el III Congreso Iberoamericano de Educación, celebrado en Santo Domingo en 1957, se aprueban los actuales Estatutos de la OEI, en un Convenio que firman los siguientes Estados: Brasil, Colombia, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela. Uruguay se adhiere a este Convenio en 1962, Argentina, Bolivia y Honduras lo hacen en 1966, Costa Rica en 1970, y Guinea Ecuatorial y Puerto Rico en 1979.

El 1 de febrero de 1964, es designado Secretario General, el Excmo. Señor don Rodolfo Barón Castro (El Salvador), que finaliza su mandato en el IV Congreso celebrado el pasado mes de octubre en Madrid, sucediéndole en el cargo a partir, del día 11, del mencionado mes de octubre, el Excmo., Señor don Guillermo Lohmann Villena (Perú). La Secretaría General adjunta es ocupada, desde el 1 de noviembre de 1978, por el Excmo. Señor don Renán Flores Jaramillo (Ecuador).

RESPUESTA A UNA NECESIDAD

El nacimiento, evolución y desarrollo de la OEI es la consecuencia de la necesidad de instrumentar medios eficaces de comprensión, organización y planteamiento de los problemas educativos iberoamericanos. Las características especificadas dentro de las cuales se ha desarrollado la educación, la ciencia y la cultura en el mundo iberoamericano, dan por resultado una serie de contradicciones entre el desarrollo espiritual y cultural en algunas áreas y las insuficiencias tecnológicas en otras.

En este sentido, a lo largo de la experiencia reunida, los hombres que han vivido la OEI han venido a coincidir en la necesidad de dar un mayor rigor técnico a la planificación de la educación y una más amplia consistencia a los instrumentos sobre los que se desarrollan las expresiones culturales. La serie de tareas que surgen de esta doble preocupación y que llegan en ocasiones a interrelacionarse de una manera prodigiosa, ha sido el motivo esclarecedor de la serie de pautas sobre las que se ha proyectado la acción de la Oficina. La enumeración de sus objetivos, el resumen de sus realizaciones y algunos datos en torno a su estructura, nos servirán para dar una idea de lo que la Oficina realiza en el campo de la educación, la cultura y la ciencia en Iberoamérica.

ENUMERACION DE OBJETIVOS

La Oficina de Educación Iberoamericana es un organismo al servicio de Iberoamérica, por lo cual todos sus esfuerzos están destinados a vigorizar y fomentar las relaciones culturales y educativas entre los países del área.

Sus objetivos son muy diversos dado el amplio marco en que opera, pudiendo destacarse entre ellos la organización de servicios de información y documentación sobre el desarrollo de la educación en los países iberoamericanos. El asesoramiento y servicio a las

personas y a los organismos interesados en las cuestiones culturales y educativas. El fomento del intercambio cultural y educativo y el asesoramiento sobre la contratación de profesores y expertos en organización de enseñanza. La colaboración en la preparación de textos y material de enseñanza. La coordinación de la acción de los países de Iberoamérica en el seno de los Organismos internacionales de carácter educativo. La promoción de la creación de organizaciones, asociaciones, uniones y demás tipos de entidades nacionales, regionales o internacionales, relacionadas con los distintos grados de enseñanza y diversos aspectos de la vida educativa o docente de estos países que podrán constituirse como entidades independientes o asociadas. Y, del mismo modo, la aceptación de asociaciones de entidades educativas o docentes ya existentes y la creación de centros especializados, fundación de institutos y demás entidades y organismos de investigación, documentación, intercambio, información y difusión en materia educativa o docente, y los servicios descentralizados que exija el cumplimiento de sus fines o la ejecución de su programa de actividades.

Especial importancia tienen, entre los objetivos de la OEI, las actividades destinadas a la cooperación con los Ministerios de Educación de los países iberoamericanos y a la convocatoria de reuniones sobre temas educativos. Así pues, dentro de este gran grupo de objetivos del Organismo cabe destacar el de convocar y organizar Congresos, Asambleas, Conferencias, Seminarios y demás reuniones de cualquier naturaleza, sobre temas educativos y participar en aquéllas a las que fuera invitado; el de cooperar con los Ministerios de Educación de los países iberoamericanos en la realización de sus planes educativos y colaborar especialmente en el perfeccionamiento y coordinación de sus servicios técnicos; y, como último y más importante de estos objetivos, el difundir los principios y recomendaciones aprobadas por los Congresos Iberoamericanos de Educación y promover su realización efectiva.

BREVE RESUMEN DE SUS REALIZACIONES

Desde el año de su creación, la OEI viene desarrollando numerosas Reuniones Técnicas, Cursos y Programas que son fiel reflejo del importante papel que este Organismo desempeña como centro receptor, difusor y coordinador de todas aquellas inquietudes educativas y culturales que pueden beneficiar y colaborar en el progreso de todos los países de Iberoamérica.

Además de la celebración de cuatro Congresos Iberoamericanos de Educación cuyas sedes fueron Madrid (1949), Quito (1954), Santo Domingo (1957) y Madrid (1979), y de convocar y organizar tres Conferencias Iberoamericanas de Ministros de Educación, dos de ellas celebradas en Toledo, los años 1970 y 1975, y la tercera en San Juan de Puerto Rico, en 1977, la OEI ha realizado estas actividades:

— Asamblea de Universidades Hispánicas (1953).

- Seminario Iberoamericano de Enseñanzas Técnicas (1956).
- II Seminario Iberoamericano de Enseñanzas Técnicas (1967)
- Seminario Iberoamericano de Alfabetización (1964).
- Desde 1969 a 1974, ha organizado, con colaboración con el Patronato Regional de Iberodidacta, de La Coruña, las reuniones denominadas «Iberodidacta», tratando sobre los siguientes temas: Nuevas Técnicas Educativas (1969); Educación Especial (1970); Información Científica y Educativa (1970); Formación Profesional (1974).
- En 1968, organizó el Seminario Iberoamericano sobre Planteamiento de Servicios Bibliotecarios y de Documentación. Se imprimió expresamente para el curso el trabajo del profesor Carlos Víctor Penna, titulado «Planeamiento de Servicios Bibliotecarios».
- En 1973, y con el patrocinio del gobierno de Colombia, organizó el Simposio Iberoamericano de Popayán. La «Declaración de Popayán» ha tenido resonancia mundial.
- En 1975, auspició y participó en el Simposio Internacional de Alfabetización (Persépolis, Irán), que se derivó de la 16ª reunión de la Conferencia General de la Unesco.
- En 1978, organizó la III Reunión Internacional de Expertos para la publicación de Monografías Educativas en el campo de la Educación no formal (REPUME III).
- En 1978, organizó el I Seminario Iberoamericano sobre el uso de la Radio y el Teléfono como Medios Educativos, en colaboración con la Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones (FUNDESCO).
- En 1979, inició su colaboración con la Dirección General de la Juventud del Ministerio de Cultura de España, en la organización de Seminarios y Cursos para jóvenes menores de treinta años, celebrando el I Seminario sobre «El Urbanismo y el Joven», el I Curso de Monitores de Cine para Menores, y las Primeras Jornadas de Información y Divulgación Ecológica.
- En 1958-1959, organizó en colaboración con la Unesco, un Curso para la formación de especialistas en información y documentación educativa, al que asistieron becarios procedentes de Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, España y Uruguay.
- En 1965-1966, se realizó el «Curso sobre Ciencias de la Educación aplicadas a la Escuela Primaria» como actividad fundamental del «Programa OEI-España-Perú para el perfeccionamiento de la organización

escolar», y al cual asistieron 40 profesores, de los cuales 20 eran españoles y 20 peruanos.

- En 1967-1968, realizó el Curso OEI-OEA-España-Perú-El Salvador, de Formación Técnica de Directores de Enseñanza Profesional.
- En 1975, en la Escuela de Documentalistas, situada dentro del ámbito de la Biblioteca Nacional, de Madrid, se celebró el Curso Internacional de verano «OEI-ESPAÑA-UNISIST», para especialistas iberoamericanos en el campo de la Información Científica y Técnica, participando alumnos de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, Perú, Portugal y Venezuela.
- «Programa con Filipinas». Las Delegaciones de los países de habla española asistentes a la 13ª reunión de la Conferencia General de la Unesco decidieron, en 1964, atribuir a la OEI las funciones de órgano de enlace y de ejecución de los acuerdos relacionados con el mantenimiento y difusión del idioma español en Filipinas, decisión respaldada y estimulada por el IV Congreso de Academias de la Lengua Española, celebrado en Buenos Aires, en 1964. Con el objeto de cumplir tales compromisos, la OEI ha establecido un Programa permanente, con el fin de contribuir a conservar e incrementar el uso del español en Filipinas, el más importante de cuyos resultados, hasta la fecha, ha sido la elaboración y publicación, en 1972, de la obra «Hispanismos en el Tágalo», que mereció «Mención de Honor» de los Premios Nacionales de Literatura, 1973, de España.
- Actualmente se está llevando a cabo el Programa «La Lengua Española en los Estados Unidos». Está prevista una publicación sobre el referido estudio, que completará los Informes ofrecidos en las Conferencias Iberoamericanas de Ministros de Educación de Toledo y San Juan de Puerto Rico.
- Durante 1977 y 1978, el ilustre compositor colombiano, don Blas Emilio Atehortúa, director del Conservatorio Nacional de Música de Bogotá, realizó en España un estudio sobre «Musicología Colombiana», con el patrocinio de la OEI y el Colegio Máximo de las Academias de Colombia.
- También la OEI, desde 1969, viene organizando el «Programa Iberoamericano de Enseñanza por Correspondencia» (PRIBENCO), efectuado en colaboración con instituciones españolas especializadas, dirigido a estudiantes iberoamericanos. Estas instituciones son: CEAC (Barcelona), Instituto Americano (Madrid) y CCC (San Sebastián).
- En Colombia, la OEI patrocina, desde 1971, la Cátedra «Antonio de Nebrija», del Instituto «Caro y Cuervo» en una doble actividad: los cursos de filología a nivel de postgraduados y la continuación del Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana, de don Rufino José Cuervo.

- La OEI suscribió un Anteproyecto de Protocolo para Asistencia Técnica en Educación Física, Deportes y Recreación con la República de El Salvador, en 1979, iniciándose la colaboración con el envío de especialistas a ese país y el estudio de un Programa de trabajo que amplíe y analice más profundamente las características y cometidos de la Asistencia.
- Con Perú se ha establecido el Convenio OEI-INRED para la formación de instructores deportivos, fruto del cual ha sido que durante el año 1979, viajaron a España varios especialistas a complementar sus estudios.
- La OEI cuenta con un Centro de Documentación, servido principalmente a base del canje de sus publicaciones, que puede considerarse como el más importante existente sobre educación en el área de la lengua española. Su actividad de intercambio abarca todo el mundo. Periódicamente publica su lista de canje y el boletín de nuevas adquisiciones.

Para el año 1980, está prevista la integración del Departamento en la Red INCA (Red de Información Científica Automatizada), lo que permitirá a las dependencias de los Ministerios de Educación y Cultura iberoamericanos, acudir a más de cincuenta millones de referencias de los Bancos de Datos con los que está intercomunicada dicha Red.

ESTRUCTURA INTERNA

La Oficina de Educación Iberoamericana está regida por tres órganos:

1.º Los Congresos Iberoamericanos de Educación» son la máxima autoridad del Organismo y constituyen la Asamblea de sus Estados miembros. Pueden reformar, con una mayoría de dos tercios, los Estatutos y decidir sobre la sede de sus distintos órganos. Asimismo, resuelven sobre el programa de actividades de la Oficina, designan sus representantes en el Consejo Directivo, proponen la terna de candidatos para el cargo de Secretario General y juzgan sobre la admisión de las entidades asociadas.

2.º Al «Consejo Directivo» es al que corresponde el gobierno y administración de la OEI y está integrado en la actualidad por los Ministros de Educación de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico y Venezuela.

La Presidencia del Consejo Directivo es desempeñada por el Ministro de Educación del país donde haya de celebrarse el próximo Congreso, y la vicepresidencia sigue un turno anual por orden alfabético de Estados miembros.

A este respecto, el IV Congreso recientemente celebrado, ha aprobado la petición hecha por la Delegación del Gobierno del Perú asistente al mismo referente a su deseo de que el V Congreso iberoamericano de Educación se celebre en dicho país, motivo por el cual, a partir de este año 1980, es Presidente del Consejo Directivo el titular de la cartera de Educación del Perú.

Los Consejos Directivos se reúnen dos veces por año en sesiones ordinarias, que se celebran, de preferencia, en marzo y diciembre.

Las comisiones permanentes de Asuntos Jurídicos, Administrativos y de Programa funcionan en el seno del Consejo Directivo, con el fin de examinar las cuestiones de sus respectivas competencias.

3.º Y, por último, la «Secretaría General» es el órgano que ejerce la dirección técnica del organismo y ostenta su representación.

Las actividades de la Secretaría General se realizan a través de una serie de Proyectos y Programas, contando para la realización de estos últimos con dos unidades técnicas (Documentación e Información Educativa e Información y Publicaciones), y las necesarias unidades administrativas.

Asimismo, el IV Congreso Iberoamericano de Educación, decidió la creación de un «Comité Técnico» de Programación que asesore a la Secretaría General.

CONVENIOS Y VINCULACIONES INTERNACIONALES

La OEI, cuya sede se encuentra situada en Madrid, cuenta además con Representaciones en algunos de sus Estados miembros, como es el caso de la Representación de la OEI en Colombia, existente desde 1971, año en el que se firmó el Convenio de Sede para su establecimiento entre el Gobierno colombiano y la OEI. En 1978, el mencionado Convenio fue sustituido por otro en el que se han introducido algunas modificaciones y que se encuentra en fase de renegociación. Asimismo, existe una Representación en el Perú cuyo Convenio de Sede se firmó, en diciembre de 1978, aunque la Representación como tal existe desde principios del año 1977.

Con España, la Oficina tiene suscrito un Convenio de Sede, privilegios e inmunidades, que entró en vigor el 24 de octubre de 1966.

Por otro lado, la OEI tiene establecido con la Unesco, desde 1967, un amplio convenio de colaboración que se refleja en planes de acción conjunta y en el nombramiento de observadores en las reuniones que ambas realizan. La OEI mantiene una Representación Permanente ante la Unesco y asiste a sus Conferencias Generales, desde 1956.

Igualmente, tiene Convenios establecidos con la Organización de los Estados Americanos (OEA), con la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), con el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME); con el Instituto Internacional del Niño (IIN), con la Secretaría Ejecutiva del Convenio «Andrés Bello» (SECAB) y con la Unión Latina (UL).

Desde 1966, mantiene una Delegación Permanente en Nueva York-Washington ante las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos.

PUBLICACIONES

La Oficina de Educación Iberoamericana, a través de su Departamento de Documentación e Información Educativa, edita, en colaboración con el Centro de Documentación Bibliotecológica de la Universidad de Bahía Blanca (Argentina) y el Instituto Bibliográfico Hispánico de Madrid (España), la revista «IREBI» (Índices de Revistas de Bibliotecología), que contiene la reproducción exacta de los índices de las revistas de Bibliotecología editadas en el mundo entero.

Del mismo modo, la OEI cuenta con un Departamento de Información y Publicaciones, que es responsable de sus ediciones. Este Departamento se ocupa, desde 1966, de la publicación en lengua castellana de la revista trimestral de la Unesco «IMPACTO, Ciencia y Sociedad», edición que, a partir de 1967, la hace en exclusiva; y la publicación de la colección TEMAS DE IMPACTO, que recoge aquellas monografías que sobre temas de interés social, científico, cultural y técnico aparecen en IMPACTO.

Por otro lado, este Departamento publica mensualmente la revista «Plana», órgano informativo de la OEI, fundado, en 1955, por iniciativa del entonces Secretario General, Carlos Lacalle.